

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "PRODINLAB S.A." CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2014.

En Guayaquil al día veinte del mes de marzo del año dos mil catorce a las once horas, en las oficinas de la compañía PRODINLAB S.A., ubicada en la Cdla. Aguirre Abad, Mz.1B Solar 4 , de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Juan Pedro Pineda González dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y balance del ejercicio económico 2013.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las participaciones de la compañía:

La señora Cristina Del Cisne León Jumbo es propietaria de \$ 760.00 (setecientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a 760 acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

La señora Gloria Annabel Zea Pozo es propietaria de \$ 40.00 (Cuarenta dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a Cuarenta acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas.

Preside la sesión actúa como Gerente General de la compañía, Cristina Del Cisne León Jumbo, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Juan Pedro Pineda González.

- 2) Conocer el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2013;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y balance del ejercicio económico 2013.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre los puntos del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

* La Junta General de Accionistas, aprobó los informes de Administrador.

* La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes de los socios, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 15H20 del día de hoy.



Cristina Del Cisne León Jumbo

PRESIDENTE DE LA JUNTA

GERENTE GENERAL



Gloria Annabel Zea Pozo

ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión, Cristina Del Cisne León Jumbo; Gloria Annabel Zea Pozo; y Secretario Ad-Hoc Juan Pedro Pineda González certifico que la presente Acta y nómina de accionistas asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, marzo 20 del 2014.



Juan Pedro Pineda González.

SECRETARIO AD-HOC